



# DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Instituto Tecnológico de Acapulco "2014, Año de Octavio Paz"

### ¿Que son las actividades complementarias?

Son aquellas que realiza el estudiante en beneficio de su formación integral con el objetivo de fortalecer sus competencias profesionales.

Las actividades complementarias pueden ser: tutorías, actividades deportivas y culturales, proyectos de investigación, participación en eventos académicos, productividad laboral, emprendedurismo, proyectos de investigación, proyectos interdisciplinarios, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, conservación al medio ambiente y participación en ediciones, o aquellas que valide el comité académico del ITA.

### Características de las actividades complementarias

- El valor de las actividades complementarias establecidas en el plan de estudios es de 5 créditos, considerando que por cada crédito equivale a 20 horas y su cumplimiento debe ser dentro de los seis primeros semestres.
- Cada una de las actividades complementarias autorizadas por el plantel tiene un valor de 1 o 2 créditos, por lo que para acumular los 5 créditos, deberán cumplirse con por lo menos 3 actividades complementarias.
- Para asegurar la formación integral los estudiantes no se permite solicitar más de una vez un mismo tipo de Actividad Complementaria.
- La Lengua Extranjera y los proyectos regulares de clase no son consideradas como actividades complementarias. Las actividades complementarias válidas corresponden regularmente a participaciones en eventos oficiales.
- El Jefe de Departamento correspondiente designará a un profesor responsable de evaluar y de confirmar que el estudiante adquiera las competencias necesarias de la actividad complementaria.
- Para que se acredite una actividad complementaria es indispensable que se cubran el 100% de las evidencias requeridas.











#### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Instituto Tecnológico de Acapulco "2014, Año de Octavio Paz"

- El Departamento responsable de la actividad expedirá la constancia de acreditación.
- Ιa actividad complementaria se asienta como (AC) complementaria acreditada en el Departamento de Servicios Escolares. No se asignará calificación numérica.
- Para mayor información consulta lineamiento en : http://www.itacapulco.edu.mx/descargas/lineamientos/Acreditacion de Actividades Co mplementarias.pdf

#### **PROCEDIMIENTO**

- 1. Imprimir tres tantos de la solicitud de actividades complementarias y entregar una en la División de Estudios Profesionales para su registro durante el periodo de solicitudes, ahí sellarán de recibido las copias de la solicitud.
- 2. Acudir al departamento responsable de la actividad para la asignación de un profesor. Ahí entregará la segunda copia de la solicitud.
- 3. Presentarse con el profesor asignado en el lugar, fecha y hora señalada para desarrollar la actividad complementaria.
- 4. Al terminar la actividad complementaria, presentar las evidencias necesarias al profesor responsable. Una vez que el profesor considere la actividad como acreditada, entregará a lista de acreditación al jefe del departamento correspondiente.
- 5. El jefe del departamento correspondiente elaborará la constancia de acreditación de la actividad, la cual llevara el visto bueno del jefe de departamento, la firma del profesor responsable y el sello.
- El jefe de departamento entregará al estudiante una copia de la constancia y el original al Departamento de Servicios Escolares.

NOTA: El estudiante deberá conservar las copias de las constancias de acreditación durante su estancia escolar en el Instituto Tecnológico de Acapulco.

Por única ocasión se recibirán solicitudes durante el periodo Enero- Junio **2014** en la División de Estudios Profesionales sin periodo de solicitudes previo, a fin de agilizar el proceso.













#### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Instituto Tecnológico de Acapulco

"2014, Año de Octavio Paz"

Cuando existan actividades fuera del periodo de solicitudes programado se atenderán en cada departamento académico (por ejemplo simposios, concursos, etc.)

#### LISTADO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDA D	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO S	HR S	EVIDENCIA	DEPARTAME NTO	CONSTANCI A
Tutorías	Asistencia a tutorías del primer al tercer semestre.		20	Constancia	Desarrollo Académico	Firma Coord. De tutorías y Vo.Bo. Coordinador institucional de tutorías
Actividade s Extraescol ares.	Participación en Actividades Culturales y Deportivas		20	Constancia	Actividades Extraescola res	Firma Profesor Y Vo.Bo. Jefe de departamen to de Actividades Extraescolar es
Proyecto de Investigac ión	El proyecto debe estar registrado por un profesor responsable ante la DGEST  Si el proyecto es del estudiante, deberá registrarlo en la División de Estudios Profesionales (en caso de que sea mayor		40	Constancia y Reporte	División de Estudios Profesionale s	Firma Profesor responsable o asesor y Vo.Bo. de Jefe de la División de Estudios Profesionale s













# DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Instituto Tecnológico de Acapulco

"2014, Año de Octavio Paz"

	a 6º. Semestre, solicitar la autorización a comité académico) Deberá existir un producto que sea avalado por el profesor investigador o asesor. Presentar resultados en algún foro	NID	0,			
Congresos , seminario s o simposios	Asistir como participante y/o congreso-curso	2	20 40	Constancia y Reporte	Departame nto Académico	Firma Coordinació n del Evento y Vo.Bo. Jefe de Departamen to académico
Concurso de Innovació n Tecnológi ca	Participación Etapa Regional Etapa Nacional	1 2	20 40	Constancia	Departame nto de Gestión Tecnológica y Vinculación	Firma de Asesor y Vo.Bo. Jefe Gestión Tecnológica y Vinculación
Concurso de Ciencias Básicas	Participación Etapa Regional Etapa Nacional	1 2	20 40	Constancia	Departame nto de Ciencias Básicas	Firma Asesor y Vo.Bo. Jefe de Ciencias Básicas
Programa de Difusión Académic a	Producción y Difusión cultural o de su área académica en radio, TV e Instituciones de Nivel Medio Superior, producción de		20	Constancia y Trabajo (Radio, TV, etc)	Departame nto Académico y/o Comunicaci ón y Difusión	Profesor responsable y Vo.Bo. Jefe de Comunicaci ón y Difusión











## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Instituto Tecnológico de Acapulco

#### "2014, Año de Octavio Paz"

Sistema	folletos, videos y software avalado por Comunicación y Difusión. Participación	1 2	20 40	Comptonsis	Comité del	Profesor
de Gestión Ambiental	en Proyectos de Energía Eléctrica Residuos Peligrosos, Residuos sólidos y agua.	NID	O	Constancia	Sistema de Gestión Ambiental	Responsabl e y Vo. Bo. R.D. SGC
Programa s de apoyo para la formación profesiona	Asistencia a Taller de lectura		20	Constancia	Centro de Información	Firma Profesor responsable Y Vo.Bo. Jefe Centro de Información
Participaci ón en verano Científico Delfín, de la Academia Mexicana de Ciencias y Programa vive México			40	Constancia	Constancia de Acreditació n Expedida por el centro donde realizó la estancia. Constancia de acreditación expedida por la División de Estudios de Posgrado e Investigació n	Firma Jefe DEPI Y Vo.Bo. Jefe de Depto. Académico.

COMITÉ ACADÉMICO







